

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	194 de 2022 ✓	Acta Nº	3 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	19.385.333 ✓
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	19.385.333 ✓
NIT O CC:	30273046 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	7.754.134 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00704- 21201010050205 JUNIO 30 DE 2022 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.877.067 ✓
RP (#, rubro y fecha)	001066 - 21201010050205 AGOSTO 8 DE 2022 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	7.754.132 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SECCION DE GESTION HUMANA QUE TIENEN COMO FINALIDAD GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	-----------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Acta original	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
5- Pagos SENA y ICBF.	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Camora
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación NOVIEMBRE 4 DE 2022 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	<u>[Firma]</u> ✓
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85500035606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

[Firma]
10-11-22
2170

ACTA DE PAGO N° 3

CONTRATO N°: 194 DE 2022

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SECCION DE GESTION HUMANA QUE TIENEN COMO FINALIDAD GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 3.877.067

En la ciudad de Manizales, a los cuatro días (4) día del mes de Noviembre del 2022, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 3 del Contrato N° 194 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.385.333
ADICION	
ACTA 3	\$ 3.877.067
VALOR EJECUTADO	\$ 7.754.134
POR EJECUTAR	\$ 7.754.132


DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
Contratista



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-10 ✓
Período Salud : 2022-10 ✓

Se certifica que en la fecha 2022-11-09 ✓ la empresa ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO con documento de identificación CC 30273046 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HERNANDEZ OROZCO ELIZABETH identificado con CC-30273046, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-30273046		ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
8621873193	I	2022-11-09 ✓	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
EPS	800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	30 ✓
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30 ✓



**LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.**

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificado(a) con Documento No. 30,273,046, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Mar.04/22	DEVOLUCION SALDOS	\$57,573,883.00
Feb.02/22	DEVOLUCION SALDOS	\$83,929,363.00

Así las cosas el(la) Señor(a) ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 23 días del mes de Marzo de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes



F-GF-02
Versión 4
Enero 2021

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°

4/11/2022

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11
-----------	-----------	------------------	----

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCION DIAN No. 18764025241121 DESDE DMA 1045 HASTA DMA 50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES NOVIEMBRE 4 DEL 2022 /
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO /
CEDULA O NIT:	30273046
DIRECCION:	cr 23 25-24 Apto 12A TELEFONO 3113126123

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SECCION DE GESTION HUMANA QUE TIENEN COMO FINALIDAD GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
-----------------------------	--

Nombre	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO /	SUBTOTAL:	\$ 3.877.067 /
Cedula	30.273.046	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.877.067 /

Manizales, noviembre 4 del 2022/

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana

REFERENCIA: Informe actividades realizadas /

OBJETO:

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de **OCTUBRE** con relación al contrato 194 de 2022, las cuales relaciono a continuación:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SECCION DE GESTION HUMANA QUE TIENEN COMO FINALIDAD GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 194 de 2022 y las correspondientes actividades ejecutadas:✓

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Implementar el Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y ajuste de la política de prevención del alcohol, tabaco y otras drogas en coordinación con la promotora de seguridad y salud en el trabajo.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales y Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento telefónico a funcionarios de la Seccional de Manzanares y Marmato.
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none">• Se aplicó prueba psicotécnica para los cargos de Auxiliar Administrativo del Call Center de la Empresa, Analista y Asistente de Laboratorio de la Sección Técnica y se enviaron los informes a la Jefe de Gestión Humana.
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y envió del Plan de Mejoramiento del Riesgo psicosocial

<p>través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.</p>	<p>partiendo de los resultados de la aplicación de la batería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de stand de Psicología en la Semana de la Salud en el tema: "Los aromas y el estado de ánimo". • Elaboración del Boletín Empo psicología en el tema: "Los aromas y el estado de ánimo".
<p>5. Apoyar y acompañar la ejecución del proyecto de transformación cultural de la Empresa a través de la implementación de las actividades pedagógicas y de sensibilización relacionada con los valores institucionales y la ruta de la felicidad, Plan estratégico de Empocaldas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y envío de mensajes empo felicidad por correo masivo.
<p>6. Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este periodo no se ejecutaron demás obligaciones derivadas del presente contrato.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 194 del 2022.



ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

CONTRATISTA

Manizales, Noviembre 4 de 2022 ✓

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL
CONTRATO No. 194 DE 2022 ✓

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta número **TRES** contrato No. 194 del 2022. ✓

Para constancia se firma los CUATRO DIAS (4) días del mes de NOVIEMBRE del 2022.

Porcentaje de cumplimiento del valor del contrato 40% ✓



DIANA OROZCO RUBIO
JEFE DE GESTIÓN HUMANA
SUPERVISORA